

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a través de su diputada y portavoz, Yolanda Díaz Pérez, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta Escrita**, relativa a *la rehabilitación del Teatro Principal de Tui (Pontevedra)*.

Congreso de los Diputados, 22 de enero de 2019



Yolanda Díaz Pérez

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Tui cuenta con un Conjunto Histórico Artístico, declarado en el año 1967, compuesto por edificios y construcciones de gran valor artístico y arquitectónico. Uno de esos edificios, en la actualidad en estado ruinoso, es el Teatro Principal que se encuentra ubicado en un BIC dentro del Conjunto Histórico. Fue fundado en el año 1844 y en él se llevaban a cabo multitud de actividades artísticas, culturales y sociales de la época, siendo una seña de identidad para todos los tudeses.

Ya en el año 1986 el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, antiguo MOPU, incluyó al Teatro Principal de Tui en un programa de rehabilitación de teatros, encargando en aquellas fechas un proyecto básico y de ejecución al arquitecto César Portela. En aquel momento y en décadas posteriores el obstáculo para la rehabilitación del edificio fue que la propiedad del mismo no era municipal.

A finales del pasado año 2018 el Ayuntamiento adquirió la propiedad del inmueble, que se encuentra en estado completamente ruinoso, para así eliminar el obstáculo que hasta ahora se planteaba de cara a su rehabilitación, al no ser una propiedad municipal.

Salvado este escollo, desde el Grupo Parlamentario Confederal demandamos del Gobierno central, dado el interés histórico y patrimonial del inmueble, el apoyo suficiente para poder iniciar los trabajos de rehabilitación de este emblemático edificio, que deberán comenzar con la redacción del proyecto de reconstrucción del Teatro Principal, puesto que el proyecto de 1986 ha quedado ya inservible como consecuencia del

cambio de normativa y de la mayor degradación que ha sufrido el edificio. Este debe ser el paso previo para que el Teatro se pueda rehabilitar en el año 2020 o 2021.

Para ello, el Ministerio de Fomento cuenta con un programa de conservación del patrimonio con valor cultural a través de las dotaciones del 1,5% Cultural, con el fin de reforzar las actuaciones de recuperación del patrimonio arquitectónico, al objeto de intensificar los recursos dotacionales de los centros urbanos.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Conoce el Gobierno el ruinoso estado en el que se encuentra el antiguo Teatro Principal de Tui (Pontevedra)?
2. ¿Contempla el Gobierno colaborar en la recuperación de este emblemático edificio, financiando la redacción del proyecto de reconstrucción del Teatro Principal de Tui?
3. En caso afirmativo, ¿contempla el Gobierno incluir una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019 que está en curso para esta actuación?
4. En caso negativo, ¿cuáles son los motivos del Gobierno para desatender, una vez más, las demandas de la ciudadanía gallega en materia de inversiones?